



MTEYSS - Portal empleo

Lineamientos generales:

- Objetivo:

El “PORTAL EMPLEO” será una plataforma digital pública y gratuita que tendrá por objetivo facilitar el acceso y fortalecer la implementación de las políticas de promoción del empleo y formación profesional desarrolladas en el ámbito del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL destinadas a mejorar las condiciones de empleabilidad y competencias laborales de trabajadores y trabajadoras afectados por problemáticas de empleo, promover su inserción o reinserción en el mercado laboral formal, asalariado o independiente, y/o mejorar sus condiciones de empleo.

El “PORTAL EMPLEO” buscará vincular a trabajadores que se encuentren en búsqueda activa de empleo o estén interesados en mejorar sus competencias laborales con ofertas de trabajo, formativas y otros servicios o dispositivos de las políticas de promoción del empleo y de formación profesional del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL que faciliten su inclusión sociolaboral y desarrollo profesional.

- Características principales:

a) Acceso libre y gratuito: para los destinatarios previendo el acceso en línea y directo, mediante cualquier dispositivo electrónico con servicio de internet.

b) Autogestión: permitirá que los destinatarios se registren, naveguen y accedan a sus servicios y funcionalidades en forma independiente.

c) Alcance nacional: posibilitará que cualquier interesado o interesada, con conectividad, pueda acceder desde y en cualquier lugar del país.

d) Desarrollo y actualización permanente: sus funcionalidades y servicios se irán revisando, mejorando y ampliando de acuerdo con las necesidades y oportunidades que se observen durante su utilización.

- Actores participantes:

Participarán en el “PORTAL EMPLEO” los siguientes actores:



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



- a) Trabajadores/as: que busquen construir sus propios planes formativos y ocupacionales, mejorar sus competencias y habilidades sociolaborales, y encarar un proceso de búsqueda activa de empleo, a través de diferentes herramientas, vinculadas al empleo y a la formación profesional;
- b) Empleadores/as: que se encuentren interesados/as en contratar trabajadoras y trabajadores y/o conocer los programas de promoción del empleo y formación profesional, implementados en el ámbito del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL;
- c) Instituciones de la Red de Instituciones de Formación Continua: que desarrollen propuestas de formación profesional, orientación laboral o certificación de estudios formales en el marco del PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL;
- d) Organismos Certificadores: que desarrollen acciones de evaluación y certificación de competencias laborales de trabajadores en el marco del PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA;
- e) Agencias Territoriales y Oficinas de Empleo: que realizarán acciones de asesoramiento, asistencia y apoyo sobre los servicios y funcionalidades del "PORTAL EMPLEO".
- f) Otras instituciones o entidades a las que se autorice su participación, por el aporte que puedan realizar al cumplimiento de los objetivos del "PORTAL EMPLEO".

- Servicios y funcionalidades:

En su primera etapa de implementación, el "PORTAL EMPLEO" ofrecerá los siguientes servicios y funcionalidades:

- a) Trabajadores/as:
 - Generación de currículum vitae para imprimir o enviar por correo electrónico;
 - Acceso a videos informativos, motivacionales y actividades interactivas vinculadas al mundo del empleo y la formación profesional;
 - Realización de cursos en línea de Apoyo y Orientación para la Búsqueda de Empleo;
 - Un sistema de ayuda en línea mediante chat y/o vía telefónica por medio de una línea gratuita para consultas;
 - Postulación a ofertas de empleo publicadas por empleadores/as;
 - Inscripción a ofertas de formación a distancia, presenciales o semipresenciales,



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



-
- aprobadas en el marco del PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA;
- Postulación a oportunidades de certificación de competencias laborales aprobadas en el marco del PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA.
 - Postulación en línea para participar en proyectos de entrenamiento para el trabajo.

b) Empleadores/as:

- Publicar ofertas laborales y realizar búsquedas de personal;
- Seleccionar perfiles de postulantes registrados en el portal;
- Acordar citas con los/as postulantes seleccionados/as;
- Solicitar a la Oficina de Empleo asistencia para la búsqueda y selección de postulantes y/o asesoramiento sobre programas de promoción del empleo y formación profesional;
- Presentación en línea de proyectos de entrenamiento para el trabajo.

Les facilitamos un enlace con videos explicativos y procedimientos:
<https://contenidos.portalempleo.gob.ar/publico/videos>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, enero 2023